



OCEG
 MUNICIPIO DE ETCHOJOA
 15:21 HRS. 01 JUNIO 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DOP/ 129/2021
ASUNTO EL QUE SE INDIQUE
ETCHOJOA SONORA 01 DE JUNIO DEL 2021

C. P. JESUS ANTONIO COVARRUBIAS VELAZQUEZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
H. AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA
PRESENTE

Por medio de la presente le hago un cordial saludo y al mismo tiempo le doy respuesta de las observaciones generadas según el oficio OCEG/309/2021.

NUMERO DE OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA	MONTO	SUPERVISOR	OBSERVACION DE LA REVISION FISICA Y DOCUMENTAL
E242	CONSTRUCCION DE 80 CUARTOS DORMITORIOS CON BAÑO E INSTALACION DE 33 BIODIGESTORES EN LA COMISARIA DE SAHUARAL, SEBAMPO, LA BOCANA, BACOBAMPO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.	ARQ. MURILLO	\$8,663,834.48 + IVA	ING. CRISTOBAL ANDRES	CON REFERENCIA A LAS OBSERVACIONES LE INFORMAMOS QUE A LA FECHA DE HOY, ESTA TODO SOLVENTADO EN OBRA.
E246	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA COMUNIDAD DE SEBAMPO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.	SONIA	\$548,873.21	ING. LUIS GOMEZ	YA SE ANEXO AL EXPEDIENTE. (comité de obra, se anexa copia para la evidencia).
245	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE SEBAMPO, MOCHOCHOPO, MOCHIPACO, BUAYSIACOBÉ, GUATPARIN, VILLA TRES CRUCES, SALTRAL, SALITRAL, Y VARIAS LOCALIDADES DE LA COMISARIA DE BACOBAMPO, JUCHICA, BAYAJORIT (SECTOR 2 Y 3), MOCORUA, BACAQUAQUIA, BAYNORILLO-, CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.	PRODUCTOS MECANICOS Y ELECTRICOS	\$ 7,006,873.69	LIC. HORACIO COTA	YA SE ANEXO AL EXPEDIENTE. (se anexa copias para la evidencia).

Sin más por el momento quedo a usted a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ING. RAFAEL FELIX GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C.c.p Archivo



Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social
(Reporte único)**

Siendo las 10:00 horas. del día 08 del mes de Abril del 2021, reunidos en la localidad de Bainorillo-Sebampo, del Municipio de Etchojoa del Estado de Sonora, se encuentran reunidos el C. César González R. Representante de la Ejecutora (Dir. de Obras Públicas Municipal), el C. Alejandro Amarillo V. el C. _____, el C. _____, el C. _____ y el C. _____, para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra

Rehabilitación de pozo profundo de sistema de agua potable, en la localidad de Sebampo (Bainorillo)

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para



la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

- Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.
- Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el Comité de Participación Social en la localidad de Sebampo-Bainorillo del Municipio de Etchojoa del Estado de Sonora, que dará seguimiento y verificación de la obra Rehabilitación de pozo profundo de sistema de agua potable, en la localidad de Sebampo, Municipio de Etchojoa Sonora. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria Magdalena Cruz Amarillas	PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
Jesús Hipólito García Amarillas	SECRETARIO	Jesús Hipólito García amarillas
Carmen Teresa Escalante Mendivil	VOCAL	Carmen T.E. M
Felicita Jusacameo Quintero	VOCAL	Felicita J Q
Santos Mendivil Quijano	VOCAL	Santos mendivil

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
César González Beltrán	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	<i>[Signature]</i>
Alejandro Amarillas Valenzuela	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL CENTINELA)	Alejandro Amarillas Val

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA DE COMITÉ DE OBRA
LISTA DE ASISTENCIA

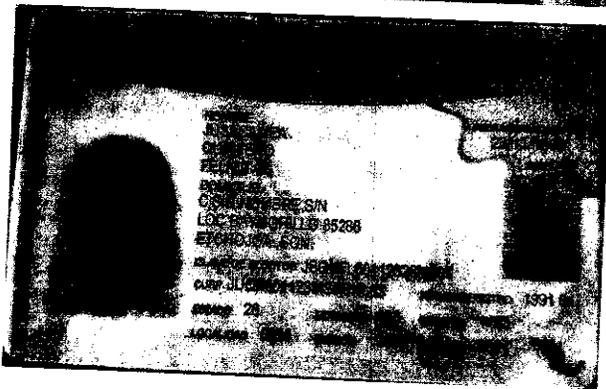
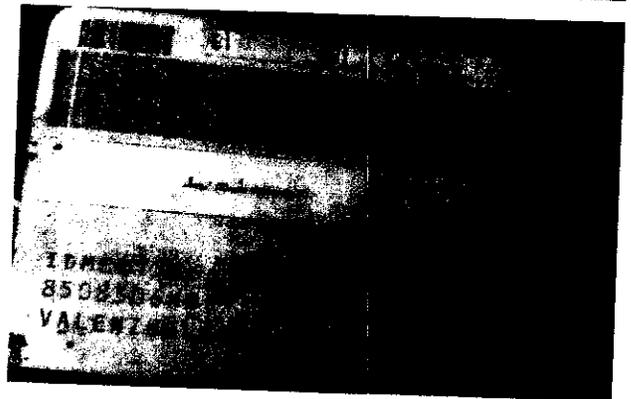
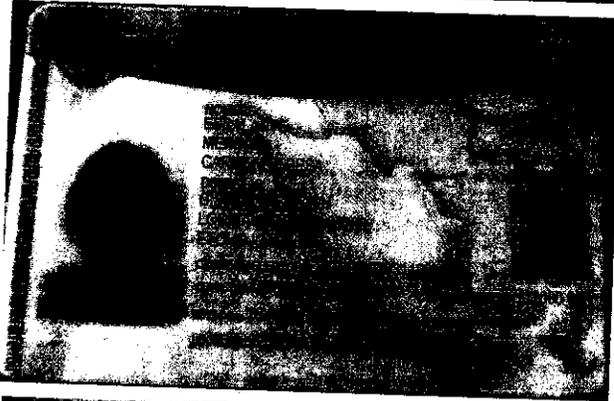
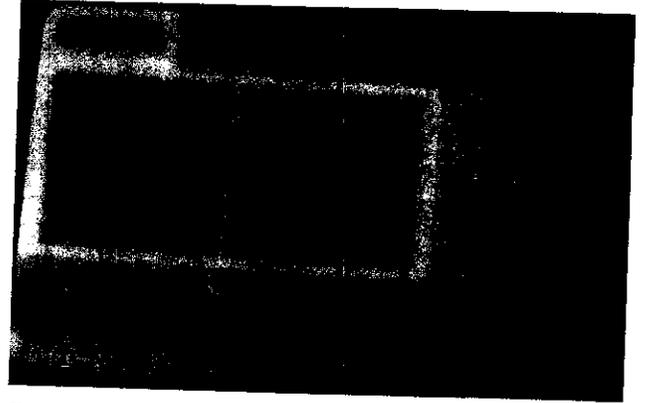


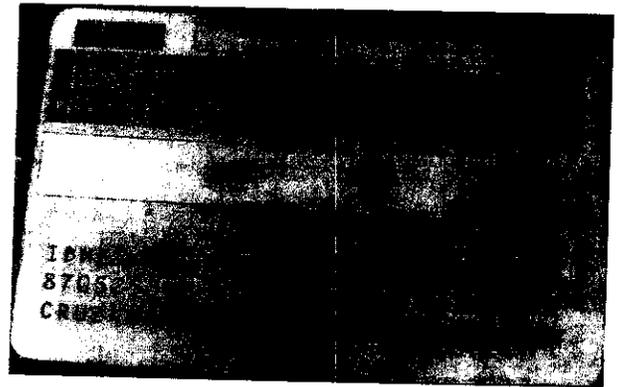
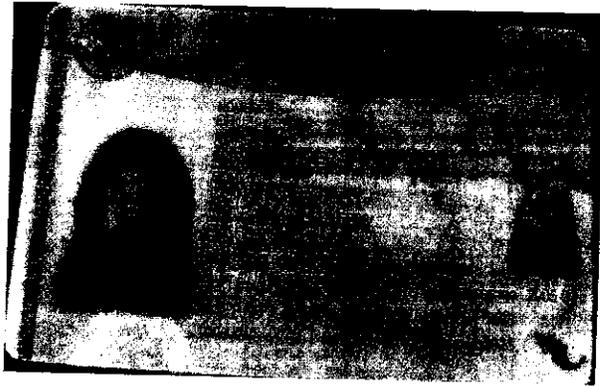
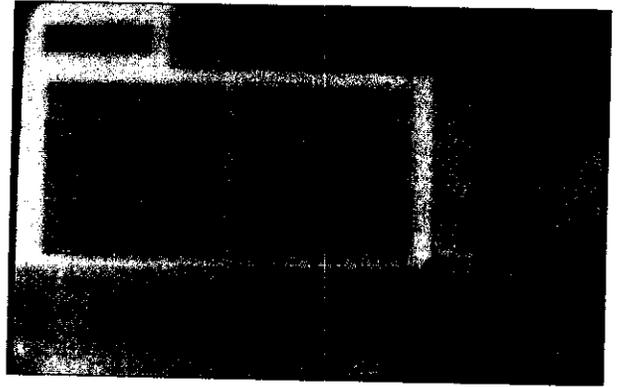
NOMBRE:

FIRMA:

ALEJANDRO AMARILLAS VZLA
María Magdalena Cruz A.
José Alberto Vzla Nieblas
Jesús Hipólito García amarilla
Carmen teresa Escalante Mendivil
~~Felicitación Jusarcano Q~~
Santos mendivil A

Alejandro Amarillas VZLA
~~[Signature]~~
José Alberto Valenzuela N.
Jesús Hipólito García amarilla
Carmen f.-E. N
~~Felicitación Jusarcano Q~~
Santos mendivil A







H. AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA, SONORA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RELACION DE DOCUMENTACION MINIMA QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE TÉCNICO

FISM 2021

OBRA POR CONTRATO



OBRA	"61411-E245: AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE SEBAMPO, MOCOCHOPO, MOCHIPACO, BUAYSIACOBÉ, GUAYPARIN, VILLA 3 CRUCES, SALITRAL, SALITRAL 2, VARIAS LOCALIDADES DE LA COMISARIA DE BACOBAMPO, JUCHICA, BAYAJORIT (SECTOR 2 Y 3), MOCORUA, BACAQUA, BAYNORILLO; CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.
CONTRATO	METCH-FISM-2021-61411-E245 <i>PRODUCTOS MECANICOS Y ELECTRICOS</i>

\$ 7,006,873.69

No.	DEFINICION DEL DOCUMENTO	SE ENCUENTA EL EXPEDIENTE	
		SI	NO
1	FICHA TÉCNICA <i>15-04/15-09/2021</i>	✓	
2	COMITÉ DE OBRA		
3	SOLICITUD DE OBRA	✓	
4	OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS	✓	
5	CARATULA DEL PROYECTO	✓	
6	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	✓	
7	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	✓	
8	JUSTIFICACIÓN SOCIAL	✓	
9	JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	✓	
10	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	✓	
11	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	✓	
12	MACRO LOCALIZACIÓN	✓	
13	MICRO LOCALIZACIÓN	✓	
14	PLANO DE UBICACIÓN	✓	
15	PRESUPUESTO DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO	✓	
16	PROGRAMA DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO	✓	
17	ACTA DE FALLO/DICTAMEN ADJUDICACIÓN	✓	
18	OFICIO INVITACIÓN AL CONTRATISTA	✓	
19	OFICIO DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATISTA	✓	
20	COPIA DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	✓	
21	AVISO AL CONTRATISTA DEL RESIDENTE DE OBRA	✓	
22	NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO	✓	
23	NOMBRAMIENTO DE RESIDENTE DEL CONTRATISTA	✓	
24	CONTRATO DE OBRA	✓	
25	FIANZA DE ANTICIPO	✓	
26	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	✓	
27	OFICIO INICIO DE OBRA	✓	
28	PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA	✓	
29	PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA	✓	
30	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL CONTRATISTA	✓	
31	FACTURA <i>AN</i>		
32	ESTIMACIÓN COMPLETA		
33	GENERADORES		
34	REPORTE FOTOGRÁFICO		
35	PLANOS		
36	BITÁCORA DE OBRA		
37	OFICIO DE TERMINO DE OBRA		
38	ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS		
39	ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN		
40	FINIQUITO DE OBRA		

Am
20/04/2021
5.
02/06/2021
Est. 1
15.